

# El Comercio.

N.º 2866.

VIERNES 12 DE JULIO DE 1850.

5 ctos.

CADIZ 12 DE JULIO.

## REVISTA ESTRANGERA.

*Arreglo de la cuestion anglo-francesa.—Situacion del gobierno inglés.—Proposicion de lord Stanley en la Cámara de los lores.—Proposicion de M. Roebuck en la de los comunes.—Muerte de Sir Roberto Peel.—Atentado contra la Reina Victoria.—Asuntos de Francia.—Paz entre Prusia y Dinamarca.*

El interes de otras cuestiones del momento, á las que hemos tenido que consagrar nuestras tareas, nos ha impedido publicar con la debida regularidad los artículos de política estrangera que de algun tiempo á esta parte aparecen en nuestras columnas. Hoy nos proponemos hacernos cargo, aunque muy sucintamente, de los principales sucesos ocurridos en el período á que debemos referirnos en esta revista, sucesos que han ofrecido y ofrecen aun en los momentos en que escribimos, una grandísima importancia.

Han terminado en ese período, y han terminado pacíficamente, las graves cuestiones que se habian promovido entre la Inglaterra y la Francia con motivo de los asuntos de Grecia. Nuestros lectores recordarán el origen de aquellas cuestiones. La Inglaterra exigía el cumplimiento, en todas sus partes, del tratado impuesto á cañonazos al gabinete del rey Othon. La Francia reclamaba que fuese válido y se llevase á debido efecto el que, por consecuencia de su mediacion, se habia celebrado algunos dias antes en Londres. Ambas pretensiones han sido al fin desechadas en lo que tenian de absolutas; pero han sido bien acogidas en lo que tenian de aseguibles. El tratado de Atenas se cumplirá respecto de aquellas cláusulas que estaban ya ejecutadas. El tratado de Londres se cumplirá tambien respecto á las que no se habian cumplido todavía. Esta es la base del convenio ajustado entre los dos gobiernos para poner término á sus diferencias, y ese convenio ha sido

antecedentes que habian mediado en este asunto, como una concesion, j unto menos que humillante, del gabinete británico, como una de esas concesiones que no hacen sino los gobiernos débiles, los gobiernos que se ven embarazados en su marcha por gravísimas dificultades. Y en efecto, gravísimas eran y son las dificultades que rodean al actual gabinete de la Gran Bretaña. Los desaciertos de la política de lord Palmerston, que le han conecitado en todas partes el odio de los gobiernos y de los pueblos, como que en todas partes ha protegido el movimiento demagógico que es la gangrena de la Europa y del mundo, ha dado cierta fuerza, cierta autoridad, en Inglaterra, á las opiniones un tanto retrógradas del antiguo partido tory, porque los hombres mas moderados de este partido, los que reprobaban las exageraciones de sus amigos y se sentian dispuestos á transigir con una política mas liberal, mas juiciosa, mas templada, han concluido por pronunciarse abiertamente contra las tendencias revolucionarias del ministro *aventurero*, como con alguna razon se le llama, que soñando siempre con la influencia del autócrata del Norte, no ha encontrado otro medio de ponerle coto que fortalecer por donde quiera el principio democrático sin considerar que, obrando de este modo, obligaba á los gobiernos que debieran ser sus aliados, á buscar su salvacion en el apoyo de esa misma influencia que importa á la Inglaterra, combatir.

Consecuencia del cambio que insensiblemente se ha operado en la opinion del pueblo inglés, fué el resultado que tuvo la discusion promovida en la cámara de los lores por lord Stanley, antes aun de conocerse el desenlace de la cuestion anglo-francesa. La proposicion de lord Stanley era un verdadero voto de censura contra la política de lord Palmerston en los asuntos de Grecia. La Cámara, que apesar del gran número de individuos del partido tory que encierra en su seno, habia sostenido hasta entonces al ministerio en todas las grandes cuestiones de política interior y exterior, le abandonó

ley por la respetable mayoría de treinta y siete votos.

Semejante revés puso en situacion muy crítica al ministerio. Las practicas parlamentarias, que tan bien se observan en Inglaterra, exigen que los ministros consultasen á la otra Cámara del parlamento antes de tomar una resolución definitiva. Anunciase, pues, desde luego, una proposicion de M. Roebuck, adicionada después por M. Hume, en la cual se pedia que la cámara diese un voto de aprobacion á la política del gabinete; pero era tan dudoso el resultado de la discusion, que lord Palmerston tuvo que apresurarse á transigir sus desavenencias con el gobierno francés para presentar el restablecimiento de sus amistosas relaciones con la vecina república, como un título á las simpatías de sus amigos y á la consideracion de sus adversarios. Fue entonces efectivamente cuando se dió al público la solucion de la cuestion anglo-francesa y bajo estos auspicios se abrieron los debates sobre la proposicion de M. Roebuck.

Cuatro dias ha durado esta importante discusion y en ella se ha puesto de manifiesto que el gabinete no cuenta ya con mas apoyo en la Cámara de los comunes que el de sus antiguos amigos los *whigs* que están casi en minoría y el de los empleados, cuya mayor parte le volverán sin duda la espalda el dia que lleguen á creer inevitable su caída. Todo el partido *tory* y el de sir Roberto Peel, han hecho fuerte oposicion al ministerio. Este por su parte se ha defendido con habilidad y con talento. Lord Palmerston ha pronunciado uno de sus mejores discursos, un discurso de cuyas colosales dimensiones podrán formar una idea nuestros lectores sabiendo que ocupa catorce columnas de los principales periódicos de Londres, en caracteres muy pequeños. Al fin la proposicion de M. Roebuck fué aprobada por 310 votos contra 264. El ministerio ha triunfado por la escasa mayoría de 46 votos: ha triunfado por el momento, pero ha quedado herido de muerte: esta es la verdad. En Inglaterra no puede

dudosa.

Sin embargo, afortunadamente para los ministros, ó hablando con mas propiedad, para los intereses momentáneos de su política, y desgraciadamente para la Gran Bretaña, el gobierno se ha visto libre, cuando menos podía esperarlo, de la oposicion de su mas temible adversario. A juzgar por las noticias que publicamos en nuestro número de ayer, sir Roberto Peel, el hombre que con sus importantes reformas económicas habia abierto un gran porvenir á su país; el hombre cuya hábil política lo habia colocado en una posicion elevada, fuera de las exageraciones de los partidos; el hombre que habia sabido grangearse la estimacion de todas las personas sensatas y el respeto de la Europa, ha muerto de resultas de la caída de un caballo, dejando un hondo vacío en el parlamento y en los partidos políticos de su país. Es esta una pérdida irreparable, cuyas consecuencias se harán sentir muy pronto, porque no es probable que el nombre de Sir Roberto Peel pueda ser sustituido con ningun otro que tenga bastante autoridad para contener, como él contenia á los *torys* y á los *whigs*, poniendo un límite á las exageraciones del espíritu de partido.

Casi al mismo tiempo, que aquel hombre de Estado era víctima del deplorable accidente á que acabamos de referirnos, un hombre obscuro, de cuyas intenciones no hay todavía motivos bastantes para juzgar, perpetraba el atentado de acometer en público á la Reina Victoria con un baston, y provocaba con este acto de verdadera locura la indignacion de un país donde es tradicional el amor y el respeto á la Monarquía. Los periódicos ingleses han publicado muchos permenores sobre este suceso tan grave como extraño; pero nada han dicho todavía por donde pueda verse en conocimiento de la importancia real del hecho. No nos atrevemos, pues, á darle ninguna significacion política hasta recibir mejores noticias.

Dejemos ya los asuntos de Inglaterra y digamos dos palabras de los de Francia.—El ministerio de Luis Napoleon ha tenido últimamente vicisitudes prósperas y adversas. Dióle fuerza en un principio el resultado de las negociaciones entabladas con el gobierno británico. Transigió despues, en términos razonables, con la mayoría de la asamblea, el asunto de la dotacion del presidente de la república; pues ya que no el proyecto primitivo quedó aprobada la cantidad pedida para aquel objeto, aunque no con el carácter de dotacion sino con el de gastos de representacion de la presidencia, so-

lucion que obtuvo el asentimiento de todos los hombres importantes del partido conservador. Hablóse mas tarde de crisis ministerial y de graves disidencias habidas entre los ministros y el general Changarnier, y en seguida se supo que habia renacido la paz en las altas regiones del poder, conjurándose la tormenta por la mediacion del presidente. Pero en estos últimos dias ha cambiado, segun parece, la buena fortuna del ministerio, porque la Asamblea le ha desechado un proyecto de ley que trata de la usura, y se ha negado á abrir discusion sobre otro relativo á los alcaldes que era muy importante, como que tenia por objeto robustecer la accion del poder general del Estado en las localidades, cosa á que se han opuesto decididamente la montaña, el partido legitimista y el de Cavaignac. Rota, pues, con este motivo la union de las varias fracciones de la mayoría, no sabemos hasta qué punto podrán surgir de aqui nuevas crisis y complicaciones para el porvenir. Parece que la asamblea será prerrogada á fin de dar tiempo á la reorganizacion del partido conservador que anda bastante dividido.

Nada notable ha ocurrido en Italia ni en Alemania. El único acontecimiento de que tenemos que hacer mérito para concluir nuestra revista es la feliz terminacion de los asuntos de Dinamarca, cuyo gobierno firmó la paz con la Prusia el dia 2 del corriente.

Ayer es el dia que mas ha adelantado en sus trabajos la comision de estadística, pues se han reconocido veinte y tres casas en la calle del Empedrador. Estando declaradas en 62,420 rs. han subido los productos á 72,344. La diferencia se halla subdividida de esta manera: 6,108 rs. que han consentido los respectivos dueños ó administradores; 1,032 de las habitaciones de los caseros en tres casas de vecindad; y 2,784 de mayor producto señalado á una de ellas sin la conformidad de su dueño.

En la reunion de los acreedores del Estado verificada ayer en la sala de sesiones de la junta de Comercio, se acordó nombrar una comision que se entienda con la de Madrid, y parece fueron designados para componerla los señores don Juan Pedro Muchada, diputado á Cortes, don Manuel Pascual Vela, don Tomás García de Luna y don Antonio Gargollo.

Segun nos escriben de Madrid, el Domingo anterior llegó á aquella capital el señor Campos para conferenciar con el gobierno, y en toda esta semana saldria para esta ciudad con obje-

to de tomar posesion del gobierno civil de la provincia.

## REVISTA DE LA PRENSA LOCAL.

EL NACIONAL contesta al artículo de *El Progreso* sobre la coalicion y defiende lo acordado en este punto por la comision central del partido progresista. Nuestro colega confiesa, y en eso no hace mas que pagar un tributo á la verdad, que en Cádiz no hay moderados de oposicion.

EL PROGRESO comenta á su manera el comunicado que ha aparecido en *El Nacional* con objeto de vindicar al señor don Luis Hernandez Pinzon de los cargos que se le han dirigido estos dias en los periódicos.

EL CONTRIBUYENTE continúa tratando los asuntos de la isla de Cuba.

## CORREO DE ESPAÑA.

MADRID.

La *Gaceta* del Lunes publica tres reales decretos mandando que el gobernador de Almería don Juan Nepomuceno Gacia Hidalgo pase con igual cargo á Badajoz; que á Tarragona vaya don Agustín Alvarez Sotomayor, gefe político que ha sido de primera clase y para la vacante de Almería se nombra á don Bartolomé Velazquez Gaztelú.

Por el ministerio de marina se recomienda á los individuos de la armada, la edicion que está haciendo don Antonio Vallecillo de las ordenanzas del ejército comprensiva de todas las reales órdenes que alteran su testo.

Por el ministerio de la gobernacion se saca á publica subasta la adquisicion de doce mil resmas de papel blanco para los documentos de protección y seguridad pública.

El *Popular* dice que á la hora en que escribe no habia novedad alguna que le autorizase á creer se hallase tan proximo como han anunciado alguno periódicos el dia en que S. M. nos dé un heredero al trono. La reina goza de perfecta salud, de buen apetito y está muy animosa.

Se han aprobado y firmado ya y deben publicarse en breve en la *Gaceta* las gracias y ascensos propuestos por el general Córdoba para la expedicion de Italia.

En los pocos periódicos que recibimos nada hallamos de interes. El correo viene muy escaso de noticias como sucede por lo general cuando corresponde al Lunes.

Los fondos vienen algo mas flojos. El 3 p<sup>o</sup> quedaba á 33 3/8 dinero.

Carecen tambien de interes las noticias de

las porvineias. De Barcelona dicen que se ha descubierto allí una fábrica de moneda falsa y anuncian también haberse confirmado la noticia de que una casa respetable de comercio había obtenido real permiso para establecer un camino de hierro desde aquella ciudad á Molins de Rey.

## CORREO ESTRAJERO

### FRANCIA.

Los periódicos de París son del 3. La Asamblea había diferido al 4 el nombramiento de su presidente con objeto de ganar tiempo y de conciliar las diferentes exigencias de las fracciones de la mayoría. Seguía en voga el pensamiento de prorogar las sesiones, apesar de que la constitucion establece la permanencia de ellas. El mismo día 4 empezaba á discutirse la ley de imprenta. El gobierno esperaba triunfar en esta discusion.

En la bolsa del 3 llegó á estar el 3 p<sup>o</sup> á 93 bajando luego á 94-80. El 3 p<sup>o</sup> estaba á 56-85 y el 3 p<sup>o</sup> español interior á 33.

### INGLATERRA.

Por parte telegráfica de Londres recibido el 3 en París se sabe el fallecimiento de sir Roberto Peel. Este acontecimiento ha producido gran tristeza en Londres.

La muerte del ilustre baronet ocurrió el 2 por la noche. El parte teleográfico que vino á Madrid equivocó el nombre poniendo en su lugar el del duque de Palmella, que actualmente se halla en Lisboa.

He aquí una curiosa noticia de la votacion de la cámara de los comunes sobre la mocion de M. Roebuck, y del estado de los partidos en la misma.

### Votantes.

Por la mocion. En contra. Ausentes. Total.

Whigs.....	295	9	29	333
Peelistas.....	12	58	16	86
Torists.....	5	199	32	236
	312	266	77	655

### ALEMANIA.

En carta de Hamburgo del 29 de Junio se dice que todos los ministros del rey de Hannover habian presentado su dimision en la mañana del 27 y que S. M. habia ofrecido contestar en el término de 24 horas. Se ignoraban los motivos de esta nueva determinacion del ministerio.

En una carta particular de Viena, se dice que los delegados italianos y el ministro de lo interior, han llegado á ponerse de acuerdo sobre los puntos siguientes:

«Los delegados nombrarán en su última sesion plena, una comision que se encargará de representarlos y de redactar un contra proyecto de Statuto. En este contra proyecto se propondrá una dieta provincial compuesta de una cámara de diputados y un senado. Una ley electoral mas amplia que la proyectada por el ministerio, facilitará mucho el acceso á la diputacion. El senado constará de sesenta individuos, diez y ocho de los cuales nombrará el emperador, y los demás serán de eleccion de los comunes, universidades é institutos científicos.

«La legislatura durará cuatro años para los diputados, y diez para los senadores. Estos últimos serán inamovibles y podrán ser reelegidos ó nombrados por el emperador.

«La dieta se ocupará legislativamente de los asuntos del pais; esceptuando los grandes intereses comunes á la provincia y al imperio como el ejército, la Marina y la Hacienda. Respecto á la última aunque discutirá y votará la dieta la reparticion de los impuestos, serán estos fijados por la dieta general de Viena ó por el gobierno en tanto que esta no se halle convocada.»

## CRONICA LOCAL.

Anunciamos á los aficionados á las corridas de

toros que el día 21 del corriente habrá una en Cádiz y que los que en ella se lidién serán de una de las mejores toradas de Andalucía, la del señor Concha Sierra.

## BOLETIN

El próximo Lunes se verificará en el teatro del Balon una escogida y variada luncion á beneficio de la primera noiera del cuerpo coreográfico doña Amparo Menendez. Sabemos que se pondrá en escena el drama en cinco actos y en verso, original de don Eusebio y don Eduardo Asquerino titulado *Las guerras civiles*.

Se nos ha remitido un artículo cuyo autor don Manuel V. Moreno nos ruega hagamos constar que el *Nacional* no ha publicado el que parece le ha dirigido desmintiendo la especie de que haya escrito en el *Albejin* y la *Cantárida* y de que actualmente sea redactor del *Progreso*.

Ayer ha llegado á esta ciudad el señor Pavia, comandante general que ha sido de la provincia de Cordoba, que debe embarcarse con direccion á Matazcas, de cuyo punto ha sido nombrado gobernador.

## Banco de Cádiz.

Por acuerdo de la Junta de gobierno se procederá desde 15 del corriente Julio á satisfacer el dividendo que corresponde á los señores accionistas en las utilidades obtenidas en el primer semestre del presente año.

Este aviso sirve de recuerdo á los señores que aun no han cobrado los dividendos anteriores, para que se sirvan pasar á verificarlo por sí ó por persona autorizada con poder especial.

Cádiz 10 de Julio de 1850.—El secretario, José Herreros Gargollo.

**CLASES PASIVAS.**—Las pensionistas de los montes pios civiles, empleados cesantes y jubilados, y herederos de las tres clases espresadas, pueden presentarse á recibir la mensualidad que se les acredita en la nómina de Mayo último á los primeros, y Abril del mismo á los segundos. Cádiz 11 de Julio de 1850.—José Salcedo.

**MONTE DE PIEDAD.**—Las personas que tengan empeñadas en este piadoso establecimiento las alhajas cuyos resguardos tengan los números 4133, 5123, 5148, 5251, 5342, 5634, y 45, 5653, 5796, 5823, 5844, 6036, 6038, 6252, 6345, y 16, 6365, 6454, 6136, y 87, 6508, 6510, 6516, 6573, 74, 75 y 76, 6595, 6608, 6611, 12 y 13, 6617, 6621, 6633, 6656, 6658, 6663, 6670, 6590 y 91, 6704, 6761, 6768, 6784 y 85, 6799, 6800, 4 y 2, 6805, 6823, 6828, 6850, 6879, como así mismo los de géneros ó ropas cuyos números sean 2239, 2330 y 31, 2340, 2342, 2377, 2686, 2863, 2952, 3136, 3163, 3181, 3188, 3214, 15, 17, 19, 20, 21 y 23, 3299, 3303, 3318, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 3329, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 3343, 3370, 3426, 3436, 3461, 3463, 3508, 3514, y 45, 3520, 3526, 3537, 3556 y 57, 3580, 3628, 3656, 3667, 3675, 3696 y 98, se servirán pasar á desempedrarlas ó pagar los réditos vencidos en el término de 15 dias á contar desde la fecha, pues pasado este plazo se venderán las restantes en publica subasta. Cádiz 9 de Julio de 1850.—P. L. de Paul, 3

**CASA DE REFUGIO DE SAN SERVANDO Y SANGERMAN.** El palco 4.º núm. 46, del teatro Principal cuyo arriendo se anunció en el día de hoy, ha tenido varias ofertas en pliegos cerrados, los que vistos ante una comision de la junta, y habiendo ascendido la proposicion mas alta hecha por don Santiago Pouchan á 2,500 rvn. ha quedado adjudicado su uso durante la época fijada á favor de dicho señor. Cádiz 10 de Julio de 1850.—El director de turno, Rafael Mendez.

## NOTICIAS OFICIALES.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Servicio para hoy.—Gefe de día el segundo comandante don Victoriano Burgaleta, capitán del tercer batallon de Astorga.—Parada los cuerpos de la guarnicion.—Rondas, contrarondas, capitán de hospital y provisiones.—Albuera.

De orden del Exmo. señor comandante general, el coronel sargento mayor de la plaza.—José Morales.

Alcaldía de Cádiz.—Mercado de carnes del día 11 de Julio.

24 reses mayores.....	de 23 1/2 á 22 cuartos libra.
4 terneras.....	29 á 30
8 carneros.....	á 22

Torre-Lopez.

En virtud de providencia del señor juezogado de primera instancia del distrito de San Antonio de esta plaza, dictada ante mí en autos egecutivos que penden en su juzgado y por mi escribania se saca á pública subasta por término de 30 dias, la casa calle del Patrocinio, núm. 299 1/2 de esta ciudad, que ha sido apreciada por peritos en la cantidad de 29,639 rs. vn., quien quisiere hacer proposicion parezca en la escribania publica de mi cargo calle del Jardinillo, número 108, donde se le admitirá la que hiciere siendo ar-

reglada, ó al acto del remate que ha de tener efecto en la sala de audiencia de dicho juzgado, calle de San José, núm. 42, á las 11 de la mañana del día 11 de Agosto próximo. Cádiz 3 de Julio de 1850.—Manuel Wagener, escribano público.

## NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTO DEL DIA.—San Juan Gualberto, fundador.

JUBILEO.—Está en la iglesia de San Francisco.

## RESERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en inglesa.	Vientos.	Atmósfera.
Al salir el sol.	15 s. 0.	30, 03.	Calma.	Celages.
Medio día....	20 1/2 s. 0.	30, 03.	NO.	Idem.
Al pon el sol.	15 1/2 s. 0.	30, 03.	NO.	Toma'a.

## APRECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. (T. M.)

Salte el sol á las 4 y 51 minutos de la mañana  
Se pone á las 7 y 19 minutos de la tarde  
Sale la Luna á las 8 y 7 minutos de la mañana.  
Se pone á las 9 y 46 minutos de la noche  
Debe señalar el reloj al medio día verdadero las 12 5 minutos y 12 segundos.  
MAREAS DE HOY. (T. M.)  
Primera alta á las 4 y 5 minutos de la madrugada.  
Primera baja á las 10 y 15 minutos de la mañana.  
Segunda alta á las 4 y 25 minutos de la tarde.  
Segunda baja á las 10 y 35 minutos de la noche.

## PARTE MERCANTIL.

### Sevilla 9.—Venta de trigo y aceite.

Fanegas.	Precios.	Fanegas.	Precios.
13.	28	135.	35
8.	30	86.	36
7.	31	18.	37
47.	32	149.	38
32.	33	47.	40
64.	34	29.	41
		44.	42
		Venta de hoy.	679
		Existencia para mañana.	79
		Aceite de la Calzada de 49 3/4 á 50.	

## CAPITANIA DEL PUERTO.

Buques entrados en el día de ayer.

De Málaga en 3 dias, bergantin español Union, don José Garcia Señorán, con jabon y otros efectos, á don Manuel Quintana.

De Sanlúcar en uno, místico español San José, José Her-noso, con vino.

Laúdes.—De Málaga en 2, San Sebastian, Silvestre Basatl, con vino y otros efectos; de Algeciras en uno, San Nicolas, Onofre Ginart, con aguardiente &c.

De Algeciras un místico, con carbon; y de levante, cuatro laúdes. Todos españoles.

### SALIDOS.

Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana, fragata española Correo N. 3, su c. don Ramon Garcia Grinda, y consignatarios los Ss. Abarzuza hermanos, con frutos y correspondencia.

Para Boston, fragata inglesa Consul, cap. J. Smith, con sal.

Para Genova, bergantin-polacra sardo Germana, Rafaelo Doderio, con vino, lana y trapos.

Para Bilbao, bergantin español Serafin, don José Antonio Renteria, con sal.

Para la Coruña y Bilbao, id. id. Dulcinea, don Cefirino V. Rubianes.

Para Alicante y Palma, polacra-goleta id. Numa Pompilio, don Juan Vidal, con trigo, garbanzos, alpiste y cueros.

Para Bilbao, polacra-goteta id. Bella Teresa, don Manuel Prats, con sal.

## Buques á la carga.

### PARA VERA CRUZ.

Saldrá á la mayor brevedad, si reuniere un número de toneladas, la fragata española LEONTINA, al mando de su capitán don Gabriel Perez. Para informes á sus consignatarios Arriagunaga é hijo, calle del Baluarte, núm. 121.

### FRAGATA PAQUETE TETIS.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico, si se reúne suficiente número de pasajeros.

Se alistá á la mayor brevedad esta hermosa y muy velera fragata, pudiendo admitir un resto de carga para el primer punto y pasajeros para ambos; á los que ofrece su capitán don Joaquin de Goyeneche, el esquisito trato que ha acreditado este buque. Se da pan fresco diario durante el viaje. La despacha su dueño don Agustín Rodríguez, calle de Juan de Andas, núm. 133.

### PARA LA CORUÑA Y EL FERROL.

Saldrá á principios del próximo mes de Julio el bergantin español GENERAL LABORDE, su capitán don José María Mayo. Buque de primera marcha, de 113 toneladas y recientemente forrado y claveteado en cobre. Admite carga á flete para ambos puntos y á precios muy arreglados; como igualmente pasajeros que participarán de igual ba-

neficio y de las buenas comodidades que ofrece este buque. Para mas informes acudan á sus consignatarios los Sres. Larios hermanos.

**PARA LAS ISLAS CANARIAS.**

Dará la vela el 15 del actual el acreditado y muy veterano bergantin español JOVEN TEMERARIO, su capitán don Ricardo Cardeluz. Admite un resto de carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece su capitán el esmerado trato que tiene acreditado. — Consignatario, don Eduardo Gourie, calle de San Miguel, núm. 23.

**BANCO DE FOMENTO Y DE ULTRA MAR Y EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.**

**Para Canarias, Puerto-Rico y la Habana. Expedición extraordinaria.**

Se alista para hacerse á la vela en el momento en que lo disponga el gobierno de S. M., el bergantin español EMILIO (correo núm. 8.) Con la anticipación que sea posible se anunciará al público día y hora en que deba recogerse la correspondencia. — Admite carga á flete y pasajeros. — Consignatarios Abarzuza hermanos.

**PARA LIVERPOOL.**

El bergantin ingles ROBERT PRESTON, su capitán R. Williamson, tiene gran parte de su carga comprometida y admite el resto. Señora viuda de G. Darhan, plaza de San Francisco, núm. 90.

**VAPORES.**

**ENTRE CADIZ Y EL PUERTO.**

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DEL PUERTO.

VIERNES 12.	
4 1/2 de la mañana.	6 1/2 de la mañana.
1 1/2 de la tarde.	12 1/2 de idem.
3 1/2 de idem.	2 1/2 de la tarde.
5 1/2 de idem.	4 1/2 de idem.
SABADO 13.	
4 1/2 de la mañana.	7 1/2 de la mañana.
2 de la tarde.	1 de idem.
4 de idem.	3 de la tarde.
6 de idem.	5 de idem.
DOMINGO 14.	
7 de la mañana.	6 de la mañana.
4 1/2 de idem.	8 de idem.
2 1/2 de la tarde.	1 1/2 de la tarde.
5 de idem.	4 de idem.

**ENTRE CADIZ Y PUERTO-REAL.**

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DE PUERTO-REAL.

DIA 12.	
40 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.
4 1/2 de la tarde. D.	10 3/4 de idem. S. F.
5 de idem. S. F.	2 1/4 de la tarde. S. F.
DIA 13.	
9 de la mañana. D.	6 1/4 de la mañana. S. F.
2 de la tarde. D.	9 3/4 de idem. S. F.
5 de idem. D.	2 3/4 de la tarde. S. F.

**ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO.**

SALIDAS DE CADIZ. IDEM DE SAN FERNANDO.

DIA 12.	
40 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. D.
1 1/2 de la tarde. P. R.	11 1/2 de idem. D.
5 de idem. D.	3 de la tarde. D.
DIA 13.	
9 de la mañana. P. R.	7 de la mañ. D.
2 de la tarde. P. R.	10 1/2 de idem. D.
5 de idem. P. R.	3 1/2 de la tarde. D.

Precio de billetes: 5 rs. en popa y 8 en proa. — Los pasajeros que á bordo no entreguen billete pagarán por su pasaje 6 rs en popa y 4 en proa.

NOTA.—La inicial D. indica que sale directamente; la S. F. que toca en S. Fernando, y la P. R. en Puerto-Real.

**PARA SANLUCAR Y SEVILLA.**

El TEODOSIO saldrá el Viernes 12 á las 12 de la mañana. De Sevilla el día 13 á las 7 de idem.

El RAPIDO saldrá el Sabado 13 á las 12 de la mañana De Sevilla el día 15 á las 7 de idem. — El despacho de billetes estará abierto dos horas antes de la salida del vapor, calle Nueva, esquina á la de Flamencos.

El ADRIANO saldrá el Lunes 15 á las 12 1/2 de la mañana. De Sevilla el día 12 á las 7 de idem.

El paquete de vapor español MERCURIO de-ge llegar a la bahía de Cádiz el 15 de Julio y saldrá el 16 á las 7 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella. — Lo despacha don José San Roman, plaza de San Agustín.

El paquete de vapor francés ELBA, su capitán Mr. Simon Gabriel, saldrá el 12 del corriente Julio al cerrar puertitas, admitiendo pasajeros para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella, Génova y Liorna, y carga solo para los tres últimos puertos. En el correo se recibirá la correspondencia hasta las 3 de la

tarde del día de la salida. — Lo despacha don Antonio Sicre, calle de la Verónica.

**ANUNCIOS.**

**Minifotografías.**

Mr. Victor Cassien, el que año anterior tuvo su gabinete en la calle de la Torre, frente á la de Santa Inés, anuncia á sus favorecedores que acaba de abrir otro nuevo, calle del Vedor, núm. 58 1/2, tercer piso, donde hará toda clase de retratos desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde, advirtiendo que por el nuevo método adquirido últimamente en París, le es permitido hacerlos en una habitación en vez de subir a las azoteas como se ha hecho hasta ahora.

En el referido gabinete se encuentra un variado surtido de marcos y cajas de todas clases y dimensiones adaptables á los retratos.

Como muestra de su trabajo pueden verse los que están expuestos en la calle Ancha, despacho de don Hipólito Tremblay, tintorero de París.

**Memoria sobre la renta**

de la sal, escrita por don Ramon Lon; folleto interesante acabado de publicar en Madrid. — Se halla de venta á 6 rs. en la librería Española, calle de Guanteros, núm. 56; en San Fernando, en la del mismo nombre, calle Real.

**La junta directiva de la**

sociedad para la construcción de una plaza de toros en esta ciudad, ha acordado invitar á los profesores de arquitectura que quieran interesarse en su dirección y que pueda convenirles adquirir el remate de la obra, para que en término de quince días, contados desde esta fecha, dirijan al presidente que suscribe, un modelo arreglado al arte, con las oficinas necesarias y capaz de contener á lo menos seis mil personas, acompañado de pliego cerrado en que manifiesten las condiciones, precio y garantías bajo las cuales se obliguen á su fabricación, á fin de que la junta adoptando el mas ventajoso, proceda á la subasta del edificio que trata de formarse. San Roque 3 de Julio de 1850. — Narciso Montecinos.

**En la calle de Juan de**

Andas, núm. 149 junto á la escribanía, se acaba de recibir un hermoso surtido de Tinajas de Barro para baños de señoras, caballeros y niños, y se venden por cuenta del fabricante, á precios sumamente equitativos.

**Empresa de góndolas de**

Ferrer, entre Jerez y Sanlúcar de Barrameda. — Deseosa esta, de dar mas latitud á sus servicios y ofrecerlos al público, de quien constantemente recibe las mayores pruebas de distincion, se ocupa agradecida, con actividad, para el establecimiento de sus carruajes en la linea espresada, bajo las mismas bases de comodidad, seguridad, y economía que siempre se propone. Dicho servicio selimita por ahora á la presente estación, y empezará desde principios del próximo Julio, saliendo de Sanlúcar una góndola por la mañana, y regresando de Jerez por la tarde.

De precios, horas de salidas y demas noticias que se deseen, darán razon en sus despachos establecidos, en Jerez, almacén de la Cuna, plaza del Arenal; y en Sanlúcar, confitería de Ballesteros, calle Ancha.

**L'Union medicale.**

— LA UNION MEDICALE, PERIODICO DE LOS INTERESES CIENTIFICOS Y PRATICOS, MORALES Y PROFESIONALES DEL CUERPO MEDICO. Este periódico de medicina, redactado por el señor Dr. don AMADEO LATOUR, y dirigido por el señor doctor Riche- lox, fundadores del congreso médico de Francia, marcha actualmente á la cabeza de la prensa medica francesa. Es el mas completo, estenso y variado de todos los periódicos de medicina que se publican en Francia y en el extranjero. Todas las celebridades medicas de la época contemporanea confían á sus columnas el resultado de sus estudios y observaciones prácticas. Es pues un periódico de ciencia y de práctica, de doctrina y de aplicación.

LA UNION MEDICA se publica tres veces cada semana, y esto le permite propagar rápidamente los descubrimientos y noticias importantes en medicina. El precio de la suscripcion para España, á causa del porte del correo que es triple del que se paga para Francia, es de 160 rs. por año. Los años 1847, 1848 y 1849 se venden á 120 rs. cada uno tomados en París. Se admiten suscripciones en España: En Madrid, casa del señor Baelly Bailliere, calle del Principe, núm. 11. En Cádiz, señor Rey, calle de la Carne, numero 101.

**Subasta.—Se sacan á pú-**

blica subasta, a voluntad de sus dueños.

La casa calle del Jardínillo, núm. 109, bajo el presupuesto en renta de 151,515 rvn. Esta finca tiene un censo redimible de 90,000 rvn.

La casa calle de la Torre señalada con el número 145 1/2 bajo el presupuesto valor en renta

de 75,708 rvn. libres de todo gravamen.

Un censo que reconoce la casa horno, calle del Horno Quemado, núm. 406, su principal de 31,000 rvn.

El remate se celebrará el día 15 de Julio próximo á las 12 de su mañana en la casa del señor don Francisco de Paula Castro, calle de San José núm. 38.

**Jarabe antigotoso de Bou-**

bee, farmacéutico, rue Dauphine, núm. 38, Paris. Veinte años de incontestable éxito cuenta este remedio, que no solo corta instantáneamente los mas dolorosos accesos de gola, sino que da fuerza y elasticidad á los miembros estropeados por la concreción; curando al propio tiempo los reumatismos agudos y crónicos. — Es el único medicamento que puede aplicarse sin peligro contra esta clase de enfermedades. — Ancianos que lo usan hace muchos años, disfrutan de una agilidad y de una salud inesperada.

Véndese á 65 rs. cada botella en la botica de don Francisco Canocalle la Amargura.

**Pasta de ca-**

racoles. — Eficacísima para curar los resfriados, catarros, ronqueras, espustos de sangre y todas las enfermedades del pecho. Hace treinta y cinco años que se prepara en la farmacia Quelquejeu, Roche, suc. 13, rue de Poitou (Marais). Cada caja lleva el sello del inventor. Depósitos autorizados en España: — Madrid: laboratorio del Dr. Calderon, calle del Principe, núm. 13. — Barcelona: Sr. Martí. — Valencia: Sr. Domingo. — Sevilla: botica de San Pablo del Sr. Espinosa. — Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura.

**NUEVO DESCUBRIMIENTO QUIMICO.**



**Agua Choutal.**

Por medio de este se tiene en muy pocos minutos el pelo, vigotes y patillas de negro, castaño y rubio.

El señor Miró previene á sus numerosos clientes de toda la península, que el agua para teñir el pelo que por espacio de 3 años ha espendido con tan buen éxito, ha sido elaborada y perfeccionada por el mismo: perfeccionada, dice, porque el señor Miró ha logrado teñir el pelo, no solo de buen negro y castaño, sino dar el color rubio inglés, lo que la casa Chantal de Paris ni ninguna otra han podido hallar el secreto de teñir el pelo de un bonito rubio sin alterarlo. El señor Miró se ha creído con el derecho, y se cree- rá, de dejar el nombre de Agua Chantal; mientras la casa Chantal de Paris no recoja los restos de su primitivo depósito, que hace dos años le propuso recoger, y no ha habido contestacion. El señor Miró, ya con tiempo, para que no se le confundiese su agua con aquella, la titula, Choutal.

Para mayor comodidad del publico se espende á 36 rs.

Se espenden en Madrid calle de Carretas, número 31, cuarto principal.

Barcelona, casa de la señora viuda de don Pablo Blanchar, calle de Escudellers, número 36.

Valencia, casa de los señores Kreysler-Kreybig, calle de Zaragoza, número 2.

Cádiz, casa de los señores Dautez y Salesse, calle de San Francisco, tienda de la Campana.

Granada, casa de los señores Ecolástico y Velillos, plaza de Vivarambla.

Mallorca, casa de don Pablo Balaguer.

Zaragoza, casa de don Pablo Vigneu en el Coso, número 4, tercero.

Lérida, casa don Teodoro Agné.

**Papel Abespeyres.—Es el**

único que están prescribiendo, hace mas de treinta años, los primeros profesores de las escuelas de medicina de Francia, para el cuidado fácil, regular é inodoro de los vegetatorios.

Cada caja se vende á 8 reales. Véndese en Cádiz, botica de don Francisco Cano, calle de la Amargura, esquina á la del Jardínillo.

**TEATROS.**

**PRINCIPAL.** — La compañía lirica pondrá mañana en escena la ópera en 3 actos, titulada: LA SONAMBULA, música del maestro Bellini. — A las ocho y media.

**LIBRETOS** de las óperas; BEATRIZ DE TENDA. EL NUEVO MOISES. EL JURAMENTO.

LA MUDA DE PORTICI. GEMMA DE VERGY.

Véndese á cuatro reales cada uno, en el DE-PACHO DE LOCALIDADES del Teatro Principal, y en la LIBRERIA MODERNA Y DESPACHO DEL COMERCIO, calle de la Zanja, núm. 12.

**CIRCO.** — Funcion para el Domingo: El drama nuevo, EL GRUMETE. — El Jaleo de la Viña, baile andaluz. — Dando fin con la ópera cómica en 2 actos, EL TIG CANIYITAS. — A las 7.

NOTA. — El Lunes 15 se ejecutará la funcion siguiente: DON JUAN TRAPISONDAS, O EL DEMONIO EN UNA CASA, comedia nueva en un acto. — Baile. — LA SOCIEDAD DE LOS TRECE, pieza en un acto. — Baile. — Dando fin con LA FERIA DE SEVILLA, ópera cómica en 2 actos. — A las 7.

CADIZ: 1850.

Imprenta de D. M. J. de Ucles, editor responsable calle de la Zanja, núm. 42.